

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 7 reales.
 En el resto de la Península, por trimestre 24 »
 En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, *Águila, 5.*

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA FECHA.

Es verdad probada y universalmente reconocida que no hay hombre sin creencias.

El que es en absoluto descreído cree que no cree nada: lo cual es creer en algo.

Y existe un considerable número de verdades que todos los hombres admitimos.

Por ejemplo:

Si somos políticos, que nuestra idea política es la única fórmula de la salvación de la patria:

Que nuestra honradez está muy por encima de todas las demás:

Que nuestro callo es el callo que más duele en el mundo.

Si tenemos novia, que la nuestra es la única mujer que quiere de veras.

Si no la tenemos, es que aún no hemos encontrado á la mujer modelo de perfecciones: pero la encontraremos y la mujer modelo se preñará de nosotros y nos amará furiosamente. (Es un decir).

Si tenemos hijos, que son los más hermosos del mundo.

Si no los tenemos, que lo serán cuando los tengamos.

Si somos buenos mozos, que con esto basta para la felicidad de la mujer.

Si somos feos, (cosa que nos cuesta mucho trabajo creer), creemos entonces que tenemos talento.

Y si no tenemos talento, somos felicísimos; y no hay que detenerse en explicarlo.

Ya ven ustedes si los hombres todos sin distinción, y aún los hombres distinguidos, creen en una porción de cosas.

Eso sí: hay que establecer una diferencia importantísima. Yo la he oído de labios muy autorizados. Ese imprescindible personaje de la comedia humana, que se llama *Cada Cual*, ha dicho y repite á todas horas:—«No hay que confundir lastimosamente las creencias con las que no lo son: creencias son las mías; las del vecino son preocupaciones, supersticiones y tonterías.»

Esto son las creencias del hombre.

Las de la mujer son cosa muy distinta.

Por ejemplo:

Que al hombre pertenece la segunda de las bienaventuranzas:

Y que la segunda de las bienaventuranzas, pertenece al hombre.

Son poquitas: pero bastan para explicar infinidad de cosas.

Falta solo exponer la mía.

Yo creo firmemente en la influencia de la fecha.

Coge usted una pulmonía el 20 de Diciembre, y no la coge el 20 de Junio; se baña usted en el río, y no sabe nadar, y se ahoga, porque no aguardó á bañarse el 3 de Febrero, que es el día de San Blas; tiene usted la cabeza achatada por los polos, porque acertó usted á nacer el día del santo de la portera, que estaba borracha; se muere usted tal día, porque con esa misma fecha se murieron su cuñado y su abuelo; se llama usted Toribio, ú Homobono, ó Silvestro, porque con la fecha de tales santos le plugo á usted venir al mundo.

Ya ve usted si la fecha tiene influencia.

Si ahora me pregunta usted si es posible conocer de antemano el sentido en que se manifestará dicha influencia, le diré á usted que no es posible; porque yo conozco á un maestro compositor que aguardó para estrenar una zarzuela que compuso, al día de Santa Cecilia, y le silbaron la zarzuela; he visto á un aeronauta remontarse con su globo el día de la Ascension, y caer del globo y romperse... el cuerpo; y he visto en el día 6 de Enero apuntar un duro al rey contra la sota, y venir la sota en puerta.

De modo que con esa influencia sucede lo que con otras muchas: no cabe duda de que existe; pero no puede decirse nada acerca de su resultado.

¿Se acuerda usted de Urías?

Pues Urías era un valeroso guerrero que estaba casado con una mujer muy guapa.

Esto no tiene nada de particular y por todas partes se ven mujeres guapas casadas con guerreros valerosos. Se las conoce en el traje de seda verde que todas tienen y llevan hasta que el esposo llega á coronel. Si llega.

Esta es observación de una modista.

Pero no divagueemos.

Al gran David le gustaba mucho la mujer de Urías.

Y como para esto no era absolutamente preciso

que Urías estuviese delante, David tuvo á bien enviarle á la guerra, dándole una carta de recomendación para el general en jefe del ejército.

Tampoco tiene nada de particular que David estuviese empeñado en guerras y que mientras le resolvían la cuestión sus súbditos, él se dedicase á sus súbditas.

El caso fué que Urías partió á la guerra, muy agradecido á la bondad de su soberano y creyendo firmemente que merced á la influencia de su rey, el general había de tratarle como á cosa propia.

Y al creer Urías en la influencia que la carta de David representaba, no se engañaba en lo más mínimo; no señor pero en cuanto al resultado...

Ya conoce usted el resultado: por la influencia de David, Urías fué colocado en el puesto de mayor peligro y le afeitaron en seco.

Lo cual prueba que si el resultado es malo, no por eso la influencia es menos cierta.

Como última y terminante prueba de la influencia que la fecha tiene sobre nosotros, voy á referir el acontecimiento que he presenciado esta mañana y que me ha hecho escribir estas líneas, para desahogarme:

Era todavía muy temprano y fumaba yo en la cama ese cigarrillo del despertar; tan fecundo en meditaciones sutiles y en risueños planes para lo futuro.

Pensaba también de vez en cuando, que era preciso levantarse; y que no solo era preciso, sino que también era una lástima.

Por último me decidí: apuré la colilla del cigarro, y revistiéndome de valor, salté del lecho y me puse... á frotar, creerán ustedes? Pues no señor; á leer una carta que Angelito debía haberme escrito cinco minutos antes.

Aún estaba fresca la tinta. Angelito me preguntaba en su carta que si estaría en su casa á la media hora, vestido de ceremonia.

Puse en la misma carta un «Sí» con caracteres muy temblones, y me vestí apresuradamente y marché á casa de Angelito, y le encontré vestido también de ceremonia.

Aquí se abre un paréntesis.

Mi amigo Angelito tiene los ojos grandes, la boca pequeña, las piernas cortas, los brazos largos y usa lentes. De modo que se parece exactamente á esos caballeros que todos hemos pintado, siendo chicos, en el forro de nuestros libros de la escuela.

La fortuna de Angelito era de las muchas que han empezado por nada, son algo, y prometen ser mucho.

En cuanto á su carácter, bastará decir que Angelito es por naturaleza y por costumbre bastante *escamón*, como se dice vulgarmente.

Tuvo una novia y tronó con ella, y los que le queríamos de veras nos alegramos del trueno.

La novia se llamaba Elvira; y Elvira tenía, como ustedes ven, un nombre muy bonito, y como ustedes sabrán, cuando yo se lo haya contado, una cara regular, un cuerpo muy mediano, unas maneras muy ordinarias y un carácter que ni pintado para capitán de fragata. Su papá había poseído una fortuna regular que fué disipando mucho á mucho en boinas y fusiles para los carlistas. Su mamá pasaba la vida entre su confesor y su perro, dedicando además algun ratito á llenar de injurias é improperios á todo el que no dijese «Amen» á cuanto pensase la buena señora.

Y su primo era, además de empleado en Aduanas, el único en la familia que disfrutaba el raro privilegio de calmar los enfurecimientos y sobre excitaciones de Elvirita.

Todo esto había hecho que tronase con ella mi amigo, que me confesó *aún* que Elvira era, cuando no estaba irritada, demasiado condescendiente...

Aquí se cierra el paréntesis.

Entré en la casa de Angelito, preguntándole eso que preguntan los diablos evocados en las comedias:

—¿Qué me quieres?

—Que me sirvas de testigo;—me dijo.

—Pues ¿qué te pasa?

—Que me caso.

—¿Qué? ¿Que te casas? Y ¿con quién?

—Con Elvira.

Tragué un nudo que se me había hecho en la garganta, y conociendo que Angel no bromeaba en aquel momento, y conociendo también que no era muy oportuno contrariarle, solo me atreví á decirle:

—Perdona mi sorpresa: Como estáis disgustados ya tanto tiempo y... yo no sabía nada del arreglo... y como estoy en ayunas... En fin, que sea enhorabuena. Pero Elvira...

—Elvira es un ángel.

—Y tú otro. Pero su padre...

—Su padre es un buen sugeto.

—Muy bien—exclamé yo, cada vez más asombrado.—¿Y tu suegra es otro ángel quizás!

—Doña Clara es una señora piadosa,—me contestó Angelito con acento decidido.

Yo estaba en el colmo de la irritación.

—¿Y transiges también—grité lleno de rabia—con el primito de tu futura?

—El primito me ha dado palabra de pedir que le destinen á Cuba y morir en la travesía.

—Nos quejamos silenciosos y mirándonos fijamente.

—¿Angel!—dije por fin, dando á mis palabras un acento de profunda lástima:—¿no lo comprendo!

—Pues vas á comprenderlo, inocente. Si al recibir mi carta hubieses mirado el calendario, no hubieras venido.

Y acercando sus labios á mi oído, y gritando hasta ensordecerme, me dijo:

—Estamos á 28 de Diciembre.

F. S. DE LA PEDROSA.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 26 de Diciembre de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Muy señor mío: Esta tarde solo se habla de los incidentes ocurridos en la sesión del Congreso. La mayoría, ó mejor dicho, los elementos más apesadumbrados de la misma, uniendo sus votos y sus abstenciones á los votos de la minoría conservadora, ha proporcionado una doble derrota moral á la Comisión de incompatibilidades al discutirse los dictámenes relativos á los señores general Bermudez Reina y brigadier Muñoz Vargas.

La cuestión, si se ha de resolver con arreglo al imparcial criterio de la justicia, es preciso decidirla en favor de los que han combatido los expresados dictámenes.

Pongo fin á mi carta de hoy, enviándole una copia de los villancicos dirigidos por la Tribuna de la prensa del Congreso al señor Presidente del Consejo de ministros. Han llamado mucho la atención, y por su oportunidad y gracia merecen ser conocidos. Dicen así:

Esta noche es Noche Buena para toda la fusión, pero es noche de vigilia para el *gran conservador*. Carrasclás! que pavo tan gordo carrasclás! te van á mandar, carrasclás! con plumas de *arroyo carrasclás! constitucional*.

La Noche Buena se viene la Noche Buena se va como se fué el gabinete conservador-liberal. Carrasclás! qué benevolencia carrasclás! la de Carvajal carrasclás! que amigos que tienes carrasclás! en Nido y Leal.

Ya de *Castilla y Leon* llega la voz á Ultramar, y los esclavos recobran su soñada libertad. Carrasclás! que ricos tabacos carrasclás! me voy á fumar, carrasclás! que arriendos aquellos carrasclás! ya no volverán.

La Noche Buena que viene encarga á la mayoría, menos amor al turron y más fé en la disciplina. Carrasclás! que no se incomode carrasclás! del Olmo Alcalá carrasclás! Torres y Aravaca carrasclás! y algun otro más.

Esta noche la tribuna se retira á descansar, sin pedirte de Martínez la Dirección general. Carrasclás! como está Correos carrasclás! como está Ultramar, carrasclás! como está el dictámen carrasclás! sobre el juicio oral.

Sierra pronto el parlamento y no nos hagas rabiar, tomando notas á Luna el vecino y concejal. Carrasclás! que viva el Gobierno, carrasclás! ultra-liberal, carrasclás! que viva la prensa carrasclás! carrasclás! carrasclás!

Los periodistas fueron obsequiados por el Sr. Sagasta con magníficos habanos.

CHARADA.

Primera sin la *h* es una letra, que es segunda entre todas las vocales; repetida la *dos* se dice al niño, y no tercera nunca dos reales. El todo ya no está entre los vivientes y mandó degollar los Inocentes (1).

Solucion á la charada anterior, TA-LIS-MAN.

CULTOS.

Día 28.—Los Santos Inocentes. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario á las ocho misa cantada, á las cuatro, rosario, salve y letanía.

En la Catedral, á las nueve y media, misa solemne.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.

Nuestra Señora del Milagro, iglesia de San Jerónimo.

El día 29 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON MANUEL JOSÉ DE TORRES Y CASTILLO.

A devoción de su señora viuda, y en sufragio del alma de dicho señor, el día 29 del corriente estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo en la Iglesia de MM. Capuchinas de esta ciudad.

Nuestro Smo. Padre Leon XIII por sus letras Apostólicas fechadas en Roma el día 13 de Diciembre de 1879 se ha dignado conceder indulgencia plenaria á todos y cada uno de los fieles de uno y otro sexo que confesados y comulgados, asistan en dicho día á la referida Iglesia y rueguen á Dios por la exaltación de la misma y demás fines de Su Santidad á la vez que por el eterno descanso del alma de dicho Sr. Torres, siendo asimismo aplicable la referida indulgencia por modo de sufragio al alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles que por espacio de media hora velen al Santísimo Sacramento ó visiten dicha Iglesia, rogando á Dios Ntro. Señor. por el eterno descanso del alma del finado y por las necesidades de la Iglesia.

Los Sres. Sacerdotes que en el citado día é Iglesia quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de ocho reales.

(1) Por si algun impaciente no quiere aguardar hasta mañana para saber la solución, nos adelantaremos á dársela en fuga de vocales. H. r. d. s., y si no la acierta, se la daremos en fuga de consonantes: e. o. e.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

DE LA **SINGER** DE
COMP. FABRI NUEVA-YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don JOSE PANEQUE; oficinas, calle del Estribo, número 6.

SANCHEZ,
LITÓGRAFO DES. M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
se ha trasladado a la calle
de la Colecha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

LA URBANA.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.
establecida en París desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.

GARANTIAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera
Rs. vn. 145 023.534'44.
Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda la Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.404 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

GIMNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION
DE MIGUEL ZUBELDIA PÉRAMO.

CALLE DE VARELA, NÚM. 1.
Empío metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.
Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.



LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110 10 rs.	Jerez seco.	75 7 rs
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscatel.	65 5'50
Espíritus de 35 grados.	110 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aprobado y recomendado (en dictamen pasado á la Excmo. Diputación provincial de Granada) por los señores médicos del hospital de San Juan de Dios, como la primera y mejor de todas las preparaciones que se venden con este nombre, por los resultados prácticos obtenidos.

Es de los mejores efectos en las afecciones catarrales crónicas de las vías aéreas, génito-uritarias y de incontestable utilidad en las tisis. La preferencia que sobre otras preparaciones de este nombre le han dado los más reputados médicos, es su mejor elogio.—Grandes rebajas en pedidos al por mayor.

Depósito en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones. Precio del frasco en toda España ocho reales.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL,

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.



EL LEON.

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS.

CONTRA INCENDIOS Y LAS EXPLOSIONES DEL GAS,
DEL RAYO Y DE LOS APARATOS DE VAPOR
Autorizada en España por real órden.
Establecida en París, 24, avenue de l'Opera,
y en Londres, 5, Lothbury.

Capital social, 100.000.000 de reales.
Fondos de reserva, 5.000.000 de reales.

La compañía EL LEON asegura contra el incendio y contra el fuego del cielo, todos los bienes muebles é inmuebles que pueda destruir ó averiar el fuego, y responde, mediante una prima especial, de los desperfectos que ocasione la explosión del rayo y de los aparatos de vapor.

En el año 1880, la Compañía EL LEON ha recibido en prima 9.544.642 reales, y ha pagado por siniestros 4.813.528 reales. (Extracto de la Gaceta de Madrid del 26 de Junio de 1881, núm. 177.)

La Compañía EL LEON concede una bonificación de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

Agente general en esta provincia, señor don Juan M. Mondragon, calle del Aguila, núm. 23.

Á LA VILLE DE PARÍS.

ZACATIN, 24, 26 Y 28,
MENDEZ NUÑEZ 39.

En este establecimiento se ha recibido ya para la presente estación:

Confecciones. Las más nuevas y elegantes formas de las principales casas de París.

Telas para vestidos. El más estenso y variado surtido en todas las clases nuevas y de todos precios.

Adornos. De todas clases lo más nuevo y elegante en terciopelos, moires, peluches, rasos, terciopelos moiré, lanas listas raso, brochadas, pasamanería, encages y todos los demás adornos.

Sombrillas, antoucas, paraguas. El mejor y más completo surtido, últimos sistemas desde los precios más arreglados.

Faldas. De raso, cachemir y fieltro, preciosos modelos.

Mantones. Cachemir de la India, bordados de la China, negros de merino, de abrigo de todas clases, y de punto todos los tamaños y colores.

Artículos de punto. Camisetas, pantalones, chalecos, abrigo de medias y calcetines un completísimo surtido en seda para señoras, caballeros y niños.

Géneros para trajes de caballero. Pantalones ingleses y franceses, trajes, paletós, chalecos y corbatas, paños para capas y embozos, el mejor y más completo surtido.

Alfombras y géneros para tapizar. Inmenso surtido á precios baratísimos sin competencia.

Bruselas, terciopelos, moquetas, fieltros, abacas, brocatelos, rasos, damascos, cretenas, reps, yutes, portiers, cortinas, tapetes, forros para carruajes, pieles, mantas de viaje, manguitos y otra multitud de artículos.

CONFITERIA Y COLONIALES,

Lopez Hermanos.

PUERTA REAL.

Los dueños de este establecimiento participan á sus numerosos consumidores haber recibido abundante surtido en conservas de frutas, hortalizas, carnes pescadas, embutidos y encurtidos; manteca superior de Hamburgo y de Normandía en latas de 1 á 28 libras. Pastas para sopa y purés: licores del país y extranjeros. Vinos de Jerez, Manzanilla, Burdeos, Champagne, etc., etc.

También ofrecen como producto de su casa, los macedos extra de limon, naranja, canela y clavo. Polvorones de almendra, avellana y coco, tartas de Motril, mazapanes de Toledo, turrones de Gijona y Alicante. Almibares preparados como en las Comendadoras de Santiago, entre ellos de limoncillo valenciano y la especial de coco. Un buen surtido en elegantes y cariñosas cajitas francesas y dulces de mismo país.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares en lana y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran colección de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinas y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinidad de artículos que serían prolijo enumerar.

Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.

En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

FOTOGRAFIA

DE J. CAMINO,

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.

Retratos INSTANTÁNEOS.

Gran aparato de AMPLIACION.

Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto tiene montado.

Los precios son sumamente módicos.

Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.

Horas de trabajo y despacho de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.

EL DUEÑO DE LA FÁBRICA DE SOMBREROS situada en la calle de Pavaneras, ha tenido á bien en obsequio á este inteligente público, montar un nuevo establecimiento en la calle de San Sebastian, al lado de la Sultana, donde encontrarán un grandioso surtido y altas novedades en sombreros del reino y extranjeros, á precios de fábrica.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS,

SEÑORITAS Y NIÑOS.

Publica las últimas modas de París, en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores de aguja, música, novedad, revista de salones y teatros, por todo lo cual es considerado como indispensable en toda casa de familia.

Precios de suscripción: Primera edición de lujo, un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.

Segunda edición, de lujo, un año, 30 pesetas; seis meses, 16; tres meses, 8'50. Tercera edición económica: un año, 20 pesetas; seis meses, 10'50; tres meses, 5'50.

Cuarta edición económica: un año, 15 pesetas; seis meses, 8; tres meses, 4'25.

Se suscribe en las principales librerías de Granada y en la Administración de La Moda, Carretas, 42, principal, Madrid.

COMPANIA DEL SOL.



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,
16.000.000 de pesetas.
Primas en cartera,
66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, 128.190 importando 82.875.103 pesetas y 41 céntimos. Seguros especiales para las cosechas en pié. Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA. San Matías, 5. Director particular para esta provincia Jaen y Almería.

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios, 36 rs. arroba y 9 rs. cuartilla.

GRAN RESTAURANT DE SIMANCAS,

calle de S. Matías, número 2.

esquina á la del Progreso.

En este acreditado Establecimiento, sin competencia en su clase, se sirven almuerzos, comidas y cenas, á cualquiera hora que se soliciten, garantizando á los consumidores la bondad y delicada confección de los manjares que se pidan y la extraordinaria baratura en sus precios.

En este restaurant hay un abundante surtido de vinos y licores extranjeros y españoles, desde lo más superior hasta lo más modesto, al alcance de todas las fortunas.

El Sr. Simancas sirve á domicilio las comidas que se le pidan, lo mismo para las familias más modestamente acomodadas que para las más opulentas.

En este acreditado Establecimiento se confeccionan y expenden riquísimos pasteles de todas clases, á los precios ordinarios.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

COLLIETE.

Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de beneficencia.

Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO

DE CORZO GONZALEZ.

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarras bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc., etc.

Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas segun el parecer facultativo.

Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pié de la torre de la Catedral, Granada.

Frascos, 8 rs. Por docenas el 15 por 100 de rebaja.

CUESTION DEL MOMENTO.

Los tenedores de Deuda del Estado que con arreglo á la última ley tienen que presentar sus títulos á convertir en los nuevos valores del 4 por 100, pueden utilizar para ese objeto los servicios del señor D. José de la Cuesta Crespo, Agente Colegiado que reside en Madrid, Costanilla de los Angeles, 2, principal, que desempeña ese cargo con la economía y exactitud que tiene acreditado.—Su corresponsal en Granada D. Andrés Alonso Maldonado, Darrillo de la Magdalena, 8.

SE VENDE UN ESTRADO DE NUEVA CONSTRUCCION, bonito y barato.—Calle de las Rojas de San Sebastián, número 12.